



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de enero de 2006
Español
Original: inglés

Comité de Expertos en Administración Pública

Quinto período de sesiones

Nueva York, 27 a 31 de marzo de 2006

Tema 6 del programa

**Examen de las actividades de las Naciones Unidas
en materia de administración pública**

Examen de las actividades de las Naciones Unidas en materia de administración pública

Nota de la Secretaría

Resumen

Según el mandato del Comité de Expertos en Administración Pública, que figura en el anexo a la resolución 2001/45 del Consejo Económico y Social, el Comité está encargado de examinar los trabajos de la Secretaría en materia de administración pública. En el presente informe se reseñan las actividades llevadas a cabo durante el bienio 2004-2005. También se indica el alcance de las actividades cuya ejecución está prevista para el bienio 2006-2007, para lo cual se incluye un capítulo especial sobre la organización del séptimo Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno, que tendrá lugar en la Sede de las Naciones Unidas en el segundo trimestre de 2007. Por último, en el informe se hace referencia al marco estratégico propuesto que orientará la planificación de las actividades para el bienio 2008-2009.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Actividades llevadas a cabo durante el bienio 2004-2005	1-44	2
II. Actividades previstas para el bienio 2006-2007	45-48	13
III. Séptimo Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno	49-54	17
IV. Marco estratégico para el bienio 2008-2009	55	18



I. Actividades llevadas a cabo durante el bienio 2004-2005

A. Principales publicaciones

1. *World Public Sector Report*

1. El mensaje básico del *2005 World Public Sector Report* es que, para hacer frente a los desafíos que se plantean en la actuación del sector público y la administración pública en todos los países, tanto en los desarrollados como en los menos adelantados, es necesario volver a concentrar la atención en la gestión de los recursos humanos, que son el elemento vital de la administración pública, lo cual incluye la creación de una sólida capacidad de liderazgo. El Comité escuchará una presentación detallada del *World Public Sector Report*.

2. Gobernanza descentralizada para la democracia, la paz y el desarrollo y prestación eficaz de servicios

2. En esta publicación se destacan varias ideas acerca de la descentralización: a) si hay una clara voluntad política y una gestión eficaz, la descentralización puede ser un instrumento de democratización, reconciliación e integración social y al mismo tiempo promover el desarrollo humano sostenible y la buena gobernanza; b) cuando la participación cívica forma parte integrante del proceso de descentralización, hay buenas posibilidades de movilizar recursos y de que éstos se destinen a esfuerzos encaminados a reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; c) la participación de las comunidades locales en el proceso de adopción de decisiones a nivel regional y local es indispensable para determinar las prioridades y metas locales de desarrollo; d) las mujeres desempeñan un papel crucial en el éxito de la descentralización y ésta ofrece una oportunidad para afianzar la participación de la mujer en el proceso de gobernanza; e) la descentralización es fundamental para proteger y promover la diversidad cultural que, a su vez, enriquece los procesos de participación y pluralismo democrático; f) la descentralización puede mejorar la prestación de los servicios, especialmente los de salud y educación, y por ello representa un instrumento importante para combatir el VIH/SIDA.

3. La transparencia y la rendición de cuentas en el sector público en algunos países árabes: políticas y prácticas

3. Se puede sostener que, hasta ahora, la región de los países árabes no se ha beneficiado de la globalización en la misma medida que otras regiones. Dado que el sector público de la región desempeña un papel central en la definición de la estrategia de desarrollo de los países, es importante que éstos reformen sus instituciones para ponerse más a tono con las nuevas exigencias de una economía caracterizada por la integración y la competencia a nivel mundial. Un motivo de la participación incompleta en la economía mundial quizás sea la “brecha de gobernanza” que separa a la región de los países árabes de otras regiones del mundo en cuanto al aumento de la inclusividad de la sociedad y la existencia de un mejor sistema de rendición de cuentas en el sector público. Para ayudar a eliminar esa diferencia de manera práctica, en la publicación se hace un análisis regional de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público en algunos países.

4. Contratación de recursos humanos y retención de las personas más capacitadas – Una guía práctica para el sector público

4. La prestación de servicios en el sector público está adquiriendo cada vez más importancia para el desarrollo socioeconómico de los países. En este sentido, la cuestión de los recursos humanos en su condición de factor fundamental de la revitalización de la administración pública se debe enfocar de manera correcta para mejorar la prestación de los servicios. Si bien en estos momentos la atención se concentra sobre todo en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, la calidad de los servicios públicos que presta cualquier institución depende del talento y la competencia de sus recursos humanos. La guía práctica se preparó como medio de facilitar la búsqueda de métodos que permitan aprovechar con eficacia los recursos humanos para realzar el desempeño del sector público.

5. Innovaciones de gobernanza y administración pública: soluciones de eficacia demostrada

5. En esta publicación se propone un nuevo programa para la introducción de innovaciones de gobernanza y administración pública en el cual, en lugar de estudiar los fracasos y deficiencias, se propugna el uso de soluciones que han demostrado ser eficaces en la prestación de servicios. En la publicación se presentan conceptos como el de innovación y prácticas idóneas ofreciendo varias definiciones diferentes. Además, se examina el proceso de innovación y se pone de relieve la importancia que, para su desarrollo, tienen factores intangibles, como la voluntad de los interesados y la capacidad de liderazgo.

6. Compendio de prácticas idóneas: innovaciones en el sector público

6. Las innovaciones del sector público sobre las que se informa en esta publicación son las que han recibido los Premios de las Naciones Unidas a la Administración Pública en las diversas categorías.

7. Informes mundiales de las Naciones Unidas de 2004 y 2005 sobre el estado de preparación para el gobierno electrónico

7. En estas publicaciones se mide el desarrollo del gobierno electrónico en diferentes países. El informe de 2004 tiene dos partes: la primera contiene el estudio de las Naciones Unidas sobre la disponibilidad mundial de medios electrónicos y en la segunda se analiza en qué consiste concretamente la disparidad en el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones. El informe de 2005 también tiene dos partes: la primera se concentra en la necesidad de promover el acceso y la inclusión para los grupos desaventajados de la sociedad y en la segunda se demuestra que la mayoría de los habitantes de los países en desarrollo hacen frente a graves dificultades en relación con la nueva revolución tecnológica. Si bien algunos países en desarrollo han adoptado la combinación correcta de medidas de reforma, instituciones y programas y sin duda sacarán provecho de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es probable que la mayoría de ellos sigan viéndose afectados por un ciclo de ingresos bajos, pobreza y disparidad creciente en el acceso a la tecnología moderna.

8. La comprensión de la sociedad del conocimiento

8. En este informe se subrayan varias ideas sobre el concepto de la sociedad del conocimiento. Se sostiene que la humanidad está entrando, no en la “era del conocimiento”, sino en la “era de la responsabilidad”: ahora que el mundo ha aprendido a producir y utilizar conocimientos en masa, es necesario elegir con responsabilidad las opciones de política correctas para que todos puedan alcanzar un futuro en el que el conocimiento se use para promover niveles más altos de calidad y seguridad de la vida para todas las personas en todos los países. En el informe se propone también un índice de la sociedad del conocimiento y se hacen recomendaciones a los gobiernos, a las elites políticas y económicas, a las empresas, a la sociedad civil, a los medios de información y a la comunidad académica.

9. Instrumento de medición y evaluación para determinar el grado de preparación para el gobierno electrónico

9. Este instrumento es un medio de diagnóstico para ayudar a los gobiernos nacionales a formular estrategias y planes de acción de gobierno electrónico más eficaces. Ese recurso en línea se desarrolló con base en los resultados de pruebas hechas en nueve países de la región del Caribe. Muy pronto se harán otros ensayos en países de otras regiones.

10. Compendio de prácticas innovadoras de gobierno electrónico

10. En este compendio se presentan más de 100 casos de prácticas innovadoras de gobierno electrónico en más de 50 países.

11. Aumento de la colaboración entre el sector público y el privado en la prestación de servicios públicos

11. El Programa de las Naciones Unidas en Administración Pública prestó apoyo a la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública durante su 19ª Asamblea General y Conferencia sobre el tema “La administración pública y la globalización: dificultades, oportunidades y alternativas”, en la que se hizo especial hincapié en el aumento de la colaboración entre el sector público y el privado en la prestación de servicios públicos. En esta publicación se informa sobre la experiencia de distintos Estados e instituciones que aunaron los esfuerzos de mecanismos oficiales y mecanismos de mercado para introducir nuevas formas de producir y proporcionar servicios públicos que tradicionalmente habían sido prestados exclusivamente por el sector público.

12. Participación de los ciudadanos y presupuestación en apoyo de los sectores pobres

12. Esta publicación, que apareció en mayo de 2005, es el resultado de la reunión de un grupo ad hoc de expertos sobre la participación de la sociedad civil en la política fiscal, celebrada en marzo de 2004. Contiene sugerencias sobre la definición de la sociedad civil y la participación en general y trata la importante cuestión del diálogo entre los ciudadanos y los gobiernos sobre el tema de la política fiscal y las posibilidades que ofrece de influir en la preparación de presupuestos que presten asistencia a los grupos pobres. Si bien los ensayos ilustran las oportunidades para la participación de los ciudadanos en la formulación de los presupuestos, en ellos también se mencionan varios problemas vinculados con este concepto. En el informe

se advierte que el diálogo directo entre los ciudadanos y los gobiernos no debe ser visto de ninguna manera como una alternativa a los procesos democráticos establecidos, ni debe ser un medio de eludir la intervención de los parlamentos o de los consejos locales, sino que debe permitir considerar opciones acerca de cuál es la mejor manera de complementar las disposiciones ya existentes para adoptar decisiones en el sector público, incluso en materia de presupuestos.

13. Las empresas públicas y su gestión

13. En esta publicación, que se basa en las conclusiones de una reunión de un grupo de expertos sobre la reinversión de las empresas públicas y su gestión, se reexamina el concepto de empresa pública y se estudia con detenimiento el papel que ésta desempeña en el desarrollo en un mundo que se globaliza y liberaliza, en especial en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre otras cuestiones, en la publicación se tratan la creación de empresas públicas, sus funciones y su definición, las tendencias en cuanto a su propiedad y los grupos principalmente interesados en ellas, las cuestiones de gobernanza que influyen en el éxito o el fracaso de las empresas públicas y la reforma de la gestión de las empresas públicas y las posibilidades que ofrece para promover el desarrollo. En la publicación se hacen resaltar las reformas que son importantes para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas y mejorar la prestación de servicios en las empresas públicas. También se destaca la importancia de preparar indicadores de gobernanza de las empresas públicas para medir su eficiencia y su eficacia.

B. Reuniones de grupos ad hoc de expertos

14. Estas reuniones se organizan para facilitar los encuentros entre expertos de alto nivel que no trabajan en las Naciones Unidas.

15. La reunión del grupo ad hoc de expertos sobre el uso de los recursos humanos para asegurar la eficacia de los servicios públicos en un mundo globalizado tuvo lugar en Florencia (Italia) y fue organizada en colaboración con la International Public Management Association for Human Resources. Sus deliberaciones y conclusiones se utilizaron en la preparación del *World Public Service Report*.

16. La reunión sobre la gobernanza descentralizada para la prestación eficaz de servicios se celebró en Florencia (Italia) en colaboración con la asamblea regional de Toscana. Las deliberaciones y conclusiones se recopilaron y resumieron en una publicación sobre la gobernanza descentralizada para la democracia, la paz, el desarrollo y la prestación eficaz de servicios.

17. La reunión sobre metodologías para la transferencia de innovaciones en la administración pública se celebró en Túnez. Sus deliberaciones y conclusiones se recopilaron y resumieron en una publicación sobre las innovaciones en materia de gobernanza y administración pública y el aprovechamiento de las innovaciones de eficacia demostrada.

18. La reunión sobre la gobernanza electrónica y los cambios en las estructuras y los procesos administrativos se celebró en Seúl del 14 al 18 de julio de 2004. Las deliberaciones y conclusiones se recopilaron y resumieron en una publicación que lleva el mismo título que la reunión.

19. La reunión sobre la gestión de los conocimientos en la administración pública se celebró en Shanghai (China) los días 31 de mayo y 1º de junio de 2005. Las deliberaciones y conclusiones se recopilaron y resumieron en una publicación sobre la comprensión de las sociedades del conocimiento.

20. La reunión sobre la participación de la sociedad civil en la política fiscal reunió a especialistas que presentaron ponencias y analizaron las instituciones, los procesos y los mecanismos de participación directa de los ciudadanos y de grupos cívicos en los procesos presupuestarios y la forma en que esa participación puede contribuir a la puesta en práctica de políticas de apoyo a los sectores pobres. En mayo de 2005 apareció una publicación sobre la participación ciudadana y la presupuestación a favor de los grupos pobres, que fue uno de los resultados directos de la reunión del grupo de expertos.

21. En el contexto del Sexto Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno se celebró una reunión de expertos sobre la auditoría para el cambio social en que se trató en particular el tema de la gobernanza participativa y transparente. Se invitó a expertos destacados a examinar la forma en que la auditoría, tanto externa como interna, puede tener carácter más abierto y participativo, la forma en que la auditoría se puede utilizar como instrumento para que los ciudadanos puedan exigir transparencia y rendición de cuentas en el sector público y la forma de aumentar la contribución de la auditoría a la formulación de políticas públicas, a través de su relación con la planificación y la presupuestación, a fin de mejorar la situación socioeconómica de la población.

22. La reunión sobre la reinversión de las empresas públicas y su gestión ofreció una oportunidad para que funcionarios de las Naciones Unidas y expertos en empresas públicas analizaran los problemas que están surgiendo en la administración del desarrollo y en las empresas públicas y su gestión. Los expertos subrayaron el papel que las empresas públicas desempeñan en el contexto de la reforma de la administración y las finanzas públicas, sobre todo en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El proceso de reforma de la gestión incluye reformas que se aplican a los principios de transparencia, rendición de cuentas y “gobernanza comprometida” en la gestión de las empresas públicas y el papel de la colaboración entre el sector público y el privado en la transformación de la función que los gobiernos nacionales y locales desempeñan en la prestación de servicios públicos eficaces.

C. Sexto Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno

23. El Sexto Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno, dedicado al tema “Hacia la gobernanza participativa y transparente”, fue patrocinado por el Gobierno de la República de Corea, con el apoyo de las Naciones Unidas, y se celebró en Seúl del 24 al 27 de mayo de 2005. Asistieron a él cerca de 9.000 participantes de 148 países, incluidos jefes de Estado, primeros ministros, vicepresidentes, ministros, gobernadores y representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. Además de cinco sesiones plenarias y de reuniones simultáneas sobre temas especializados, que permitieron que altos funcionarios de los gobiernos intercambiasen experiencias acerca de la reinversión del gobierno con colegas de otros países, en nueve seminarios de desarrollo de la capacidad se impartió capacitación intensiva durante dos días sobre métodos alternativos para introducir mejoras en la gobernanza y la administración pública. Bajo la dirección de la División de Administración

Pública y de Gestión del Desarrollo, esos seminarios se organizaron como parte de un proyecto de cooperación genuina de entidades del sistema de las Naciones Unidas, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), además de 16 organizaciones externas de prestigio, como la Universidad de Harvard.

D. Premios de las Naciones Unidas a la Administración Pública de 2005

24. Los Premios de las Naciones Unidas a la Administración Pública se distribuyeron el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública, el 23 de junio de 2005. Los ganadores de los premios fueron los siguientes:

- a) África:
 - Marruecos: Categoría 2, Establecimiento autónomo de control y coordinación de las exportaciones, por “La descentralización y expansión del proceso de control de calidad de las frutas y verduras para la exportación”
- b) Asia y el Pacífico:
 - India: Categoría 1, Dependencia de Bhagidari, Oficina del Ministro Principal, Gobierno del Territorio de la Capital Nacional de Nueva Delhi, por “La colaboración entre los ciudadanos y el Gobierno: Bhagidari en Nueva Delhi”
 - Singapur: Categoría 3, Ministerio de Comercio e Industria, por “Sistema de solicitudes en línea para servicios integrados”
- c) Europa y América del Norte:
 - Canadá: Categoría 1, Vancouver Agreement, por “La innovación en la colaboración entre los organismos públicos y entre ellos y los grupos de la comunidad y las empresas”
 - España: Categoría 2, Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por el “Programa de modernización de 2004”
 - Canadá: Categoría 3, Ministerio de Industria del Canadá, Oficina de Asuntos del Consumidor, por “El portal de la Oficina de Asuntos del Consumidor del Canadá”
- d) América Latina:
 - México: Categoría 2, Secretaría de Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo, por “El programa hidráulico integral del Estado de México”
 - México: Categoría 3, Secretaría de la Función Pública, Unidad de Gobierno Electrónico y Política de Tecnologías de la Información, por “La estrategia de gobierno digital”

E. Deliberaciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social

25. En julio de 2005, el Consejo Económico y Social consideró el informe del Comité de Expertos en Administración Pública sobre su cuarto período de sesiones y aprobó la resolución 2005/55. En esa resolución, el Consejo, entre otras cosas, alentó a los países a que ratificasen, adoptasen y aplicasen los compromisos y convenciones pertinentes en las esferas de la integridad, la transparencia y la responsabilidad, incluidos los referentes a la prevención de políticas y prácticas corruptas; pidió al Comité de Expertos en Administración Pública que profundizara su análisis de las relaciones entre la capacidad del Estado, la administración pública y el desarrollo mediante la especificación, en beneficio de los países interesados, de ejemplos, opciones y soluciones exitosos en la esfera de la administración pública que hubiesen facilitado el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas; pidió al Secretario General que difundiera y promulgase de manera más sistemática y coherente las innovaciones y prácticas exitosas que habían recibido los Premios en Administración Pública de las Naciones Unidas; y pidió también al Secretario General que fortaleciera la capacidad y el alcance de la Red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas para que sirviese de medio para el intercambio de conocimientos, innovaciones y prácticas en la administración pública, en particular mediante la participación en la Red de un mayor número de organizaciones asociadas de los países en desarrollo.

26. La Asamblea General, en noviembre de 2005, consideró el informe del Secretario General sobre administración pública y desarrollo (A/60/114). En respuesta a la solicitud de la Asamblea General en su resolución 59/55 y como seguimiento a los informes presentados previamente por el Secretario General en 2002, 2003 y 2004 (A/57/262-E/2002/82, A/58/152 y A/59/346), en el informe se ponían de relieve los problemas de desarrollo que encaraban los Estados Miembros y, sobre la base de las respuestas al cuestionario enviado a los Estados Miembros, se examinaban las medidas adoptadas durante los últimos 5 a 10 años para superarlos mediante la revitalización de los sistemas de administración pública. En el informe se examinaban también las enseñanzas adquiridas por los Estados Miembros en su transición hacia las reformas de la administración pública concebidas por sí mismos y en función de la demanda, sin influencia externa. Según el informe, el futuro de la administración pública dependía del establecimiento de medidas encaminadas no sólo a reafirmar el papel de la administración pública con respecto al desarrollo y a defender sus valores básicos, sino también a convertir las organizaciones de la administración pública en sistemas de prestación de servicios abiertos, participativos, innovadores, con intercambio de información y orientados a la obtención de resultados. Se preveía que surgirían tensiones en el estudio y la práctica de la administración pública en los próximos años, como, por ejemplo, entre la exigencia de cambios y la necesidad de mantener la “tradición” (y la memoria) institucional, entre la flexibilidad en la gestión y la integridad de las normas, entre las cuestiones internas y las obligaciones supranacionales, y entre los problemas acuciantes a corto plazo y las cuestiones estratégicas a largo plazo. Sobre todo, en el informe se hacía hincapié en la necesidad de fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el campo de la administración pública, particularmente en cuanto a la colaboración con los Estados Miembros y otros asociados en la aplicación de las iniciativas de creación de capacidad e intercambio de información con miras a apoyar la reforma de la administración pública.

27. También se presentó a la Asamblea la Declaración de Seúl sobre la gobernanza participativa y transparente, aprobada por el Sexto Foro Mundial sobre la Reinención del Gobierno. La Asamblea General concluyó sus deliberaciones sobre el tema aprobando la resolución 60/34, en la que, entre otras cosas, destacó la valiosa contribución realizada por el Foro Mundial sobre la Reinención del Gobierno al intercambio de enseñanzas obtenidas en la reforma de la administración pública y destacó la importancia del séptimo Foro Mundial sobre la Reinención del Gobierno, que las Naciones Unidas acogerían en 2007 y que pondría de relieve la importancia de mejorar la administración pública con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

F. Reuniones principales

28. Las siguientes reuniones principales fueron patrocinadas y organizadas por la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo.

1. Primera conferencia de las asambleas regionales de Europa y África

29. La primera conferencia de las asambleas regionales de Europa y África se celebró en Florencia (Italia) los días 17 y 18 de septiembre de 2004 con objeto de examinar el tema “Descentralización: la nueva dimensión de la paz, la democracia y el desarrollo”. La conferencia contó con la participación de más de 100 asistentes, incluidos representantes de las asambleas regionales y locales de Europa y África, ministerios nacionales, gobernadores, representantes de organizaciones internacionales, asociaciones de autoridades internacionales, nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, dirigentes espirituales, académicos y expertos en descentralización.

2. Conferencia internacional sobre la participación de las comunidades

30. A fin de seguir promoviendo el diálogo entre ciudadanos y gobiernos como marco de gobernanza para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo prestó apoyo al gobierno del estado de Queensland (Australia) para organizar la primera conferencia internacional sobre la participación de las comunidades, celebrada en Brisbane del 14 al 17 de agosto de 2005. Participaron en ella más de 2.200 delegados de 50 países, incluidos ministros, altos funcionarios gubernamentales, parlamentarios, alcaldes, otros funcionarios gubernamentales locales y representantes del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones regionales e internacionales. La conferencia ofreció a los participantes la oportunidad de cobrar mayor conciencia y ampliar conocimientos sobre el concepto de participación ciudadana y comunitaria, particularmente en los procesos y prácticas de las instituciones públicas y su función en la gobernanza. Los asistentes también tuvieron oportunidad de ampliar su formación en las estrategias de fomento de la capacidad, las nuevas metodologías y los instrumentos de participación de las comunidades gracias a los 18 grupos principales, las 100 sesiones paralelas y los ocho seminarios auspiciados por las Naciones Unidas. Uno de los principales resultados de la conferencia fue la aprobación de la Declaración de Brisbane sobre participación de las comunidades, que recoge los principios del concepto y esboza con precisión la función de la participación de las comunidades en la promoción de la gobernanza responsable en los sectores público y privado.

G. Seminarios de capacitación

31. En el marco de su programa de cooperación técnica, la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo organizó una serie de sesiones de formación para funcionarios de países en desarrollo. A continuación se ponen de relieve algunos de los numerosos seminarios organizados durante el bienio.

32. Un seminario sobre el tema “Descentralización: reducción de la pobreza, empoderamiento y participación”, celebrado en el marco de la conferencia internacional sobre la participación de las comunidades, puso de relieve la labor del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional en relación con la descentralización, la reducción de la pobreza y la seguridad humana. El seminario sirvió de base para intercambiar experiencias de seis países sobre la descentralización y la reducción de la pobreza: Camboya, Fiji, la India, Indonesia, Nepal y Filipinas. En el seminario se abordaron los factores que restringen las posibilidades de la gobernanza descentralizada en la reducción de la pobreza y los problemas de fomento de la capacidad que se han de solventar para los organismos gubernamentales y el empoderamiento de la sociedad civil, así como las metodologías para supervisar y evaluar los procesos y repercusiones de la descentralización en la regiones afectadas por el conflicto.

33. Un seminario relativo al diálogo entre ciudadanos y gobiernos sobre políticas favorables a los pobres en la evaluación de las políticas públicas de reducción de la pobreza, celebrado en Nairobi, destacó los diversos planteamientos en la evaluación de las repercusiones políticas en la reducción de la pobreza, la contribución específica de la participación de la sociedad civil y los medios y enfoques alternativos de supervisión y evaluación en los planos nacional y subregional. El seminario ofreció una oportunidad para reforzar la capacidad de los participantes de la sociedad civil en la comprensión analítica de las políticas públicas de reducción de la pobreza y se plasmó en una interacción más acusada entre los participantes de los gobiernos y de la sociedad civil para consensuar un programa de acción.

34. Un seminario sobre el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales indígenas, celebrado en Quito, sirvió de proceso consultivo con la participación de alcaldes de los gobiernos locales y la asistencia de 20 representantes indígenas oficiales, 10 de ellos de los gobiernos locales y tres de las provincias. El Gobierno y los donantes están procediendo a consultas acerca de una propuesta de proyecto de fomento de la capacidad sobre cuestiones de relaciones interculturales, la sistematización del modelo indígena, la formación y el desarrollo de los recursos humanos, la gestión de los recursos con miras a la sostenibilidad y las políticas públicas, la información y la participación. Otro resultado notable de este seminario fue el acuerdo entre 17 gobiernos locales con autoridades indígenas y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para formular un programa de asistencia técnica en materia de fomento de la capacidad y presupuestación.

35. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales apoyó el establecimiento y la puesta en marcha de la red subregional de América Central y el Caribe para el seguimiento de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social por medio de su seminario sobre el particular. Creada en 2000, la red está integrada por representantes de gobiernos e instituciones no gubernamentales de ocho países de América Central y el Caribe y asume responsabilidades directas a nivel nacional en la coordinación del seguimiento y la aplicación de las políticas internacionales convenidas, especialmente en los sectores sociales. Las actividades de la red han incluido el intercambio

de información sobre políticas, programas y proyectos sociales; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional; la cooperación horizontal; la investigación aplicada; la formación y la difusión de información y datos normalizados entre los países miembros; y la creación y el mantenimiento de una página en la Web.

36. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales prestó apoyo a la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores en la organización de su 18º seminario interregional, sobre el tema “Aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la fiscalización del gobierno electrónico: estrategia de eficacia, transparencia y rendición de cuentas”. El seminario de capacitación intentó promover la rendición de cuentas y la transparencia entre las entidades fiscalizadoras superiores, concretamente en el ámbito del gasto público y las actividades conexas, así como mejorar la función de sus gobiernos respectivos en la contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. La capacitación fue impartida a más de 60 delegados miembros de las entidades fiscalizadoras superiores de países desarrollados y en desarrollo y países con economías en transición.

37. Entre las entidades participantes en un seminario de formación sobre el tema “Políticas macroeconómicas y reducción de la pobreza en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio: África subsahariana”, se contaban la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, instituciones académicas, incluida la Facultad de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres, y diversos países del África subsahariana. Este seminario de formación tenía por objeto mejorar el análisis, la formulación de políticas y la prestación de servicios para reducir la pobreza en apoyo de la aplicación de la Declaración del Milenio y las políticas nacionales de reducción de la pobreza, con inclusión de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.

38. Un seminario sobre el intercambio de información a nivel interregional acerca de las iniciativas relativas al vínculo entre pobreza y medio ambiente en las regiones de Asia central y sudoriental sirvió de base para intercambiar información sobre las iniciativas emprendidas en regiones con un medio ambiente deteriorado que abarcaban cinco países (en Asia sudoriental, Camboya, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam y, en Asia central, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) en cuestiones relativas al vínculo entre pobreza y medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo de las comunidades. Los participantes en este seminario adoptaron importantes medidas para establecer redes regionales, subregionales e interregionales y promovieron una mayor comprensión de la gobernanza y las prácticas participativas.

39. El seminario de fomento de la capacidad sobre políticas públicas relacionadas con las estrategias de lucha contra la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio en el África subsahariana francófona permitió capacitar a 25 participantes, incluidos responsables de las políticas gubernamentales y representantes de organizaciones de la sociedad civil, sobre nuevos enfoques en la formulación, supervisión y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la reducción de la pobreza y los objetivos de desarrollo del Milenio. El seminario sirvió de foro de debate del marco analítico de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de formulación de políticas y en la preparación, evaluación y revisión de los documentos de estrategia

de lucha contra la pobreza. El seminario subrayó además la necesidad de establecer marcos nacionales y locales para facilitar el diálogo entre los responsables de las políticas gubernamentales y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y para establecer redes centradas en las políticas públicas relacionadas con la reducción de la pobreza.

40. La División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo, en asociación con la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública, organizó un seminario de capacitación sobre la participación de las comunidades en las finanzas públicas de las autoridades subnacionales, en el cual se analizaron los diversos mecanismos y puntos de acceso de la participación popular en la presupuestación local, las auditorías sociales y la recaudación de recursos por las dependencias de los gobiernos locales. Unos presupuestos transparentes, participativos, responsables y adaptables pueden surgir de la participación ciudadana en la formulación, el análisis y el examen de los presupuestos, así como el seguimiento, la auditoría y el control de los gastos. También se expusieron las experiencias de la India, Australia, Bangladesh y Filipinas en relación con la participación ciudadana en la fiscalización de los proyectos sociales emprendidos por el Gobierno.

H. Principales proyectos de cooperación técnica

41. La División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo ejecutó una serie de proyectos de cooperación técnica, en particular sobre el fortalecimiento de los sistemas de información parlamentaria en África; la reforma de la administración pública en Angola; la reforma del sector público en Mozambique; el fomento de la capacidad de liderazgo en África; el intercambio de innovaciones en la gobernanza y la administración pública en la región del Mediterráneo; la asistencia al proyecto de desarrollo del gobierno electrónico en Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Belice; y la iniciativa de gobierno electrónico en Marruecos (proyecto de gestión electrónica de los recursos humanos en la administración pública nacional).

I. Cooperación con otras organizaciones

42. La División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo llevó a cabo muchas de sus actividades en cooperación con otras organizaciones internacionales y regionales de administración pública. Por ejemplo, cooperó con la Asociación Internacional de Personal y Gestión en la preparación del *World Public Sector Report*; con la Asociación Internacional de Escuelas e Institutos de Administración en el fomento de la capacidad de liderazgo y las normas de excelencia en la administración pública y la formación; con la Asociación Africana para la Administración y Gestión Públicas en conferencias sobre la creación de riqueza y las alianzas en el sector público; con el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional en la organización del curso práctico sobre el tema “Descentralización: reducción de la pobreza, empoderamiento y participación”; con la Organización Regional del Oriente para la Administración Pública en la organización y conceptualización del curso práctico sobre el tema “Participación de las comunidades en las finanzas públicas de los gobiernos subregionales”; y con la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la organización de los seminarios interregionales 17º y 18º sobre fiscalización de la administración pública.

43. Por último, la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Banco Mundial y la Fundación Portal Mundial del Desarrollo han establecido una asociación para armonizar las iniciativas y mejorar la eficacia general del apoyo a los países en su utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con objeto de reforzar la democracia en la región de América Latina y el Caribe. El instrumento para garantizar el éxito de esta asociación será el Equipo de Tareas interinstitucional sobre la eficacia del gobierno electrónico.

J. Red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas

44. Gracias al empeño conjunto de la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo y sus 25 asociados, la red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas (UNPAN) se ha ampliado en los dos últimos años y ofrece actualmente más de 20.000 productos y servicios y más de 10.000 entradas de datos en el ámbito de la administración pública a sus clientes, a saber, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades académicas y empresariales y el público en general. Esta información y estos productos y servicios incluyen cursos de formación en línea, informes analíticos, prácticas óptimas, calendarios de acontecimientos, estudios de casos y países, reseñas nacionales, una base de datos sobre legislación, informes sobre novedades y tendencias principales, manuales/instrumentos/directrices, documentos de conferencias y material de formación, encuestas/bases de datos estadísticas, aspectos destacados de proyectos técnicos y series. Con el desarrollo ulterior de los sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones, el portal de la UNPAN ha mejorado enormemente sus servicios para brindar un acceso fácil a la información y la comunicación interactiva con sus clientes de todo el mundo. Recibe un promedio aproximado de tres millones de visitas mensuales. Se ha convertido en el único portal mundial actual de reconocido prestigio en la administración pública.

II. Actividades previstas para el bienio 2006-2007

A. Actividades aprobadas para 2006-2007

45. Las actividades siguientes de la administración pública se incluyen en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2006-2007 presentado por el Secretario General en la Sección 9, Asuntos económicos y sociales, Subprograma 8, Administración pública, finanzas y desarrollo:

Productos

Los productos finales del bienio serán los siguientes:

- a) Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario):
 - i) Asamblea General:
 - a. Prestación de servicios sustantivos para reuniones: Asamblea General (8); grupos de trabajo que determine la Asamblea para examinar las nuevas cuestiones que se planteen en relación con el sector público (2);

- b. Documentación para reuniones: informes solicitados por la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones sobre la administración pública y el desarrollo (por conducto del Consejo Económico y Social) (2);
- ii) Consejo Económico y Social:
 - a. Prestación de servicios sustantivos para reuniones: Consejo Económico y Social (6); grupos de trabajo que determine el Consejo sobre tendencias y datos básicos del sector público (2);
 - b. Documentación para reuniones: informe sobre la quinta reunión del Comité de Expertos sobre el Programa de las Naciones en materia de administración y finanzas públicas (1); informe sobre la sexta reunión del Comité de Expertos sobre el Programa de las Naciones en materia de administración y finanzas públicas (1);
- iii) Comité de Expertos en Administración Pública:
 - a. Prestación de servicios sustantivos para reuniones: quinta reunión del Comité de Expertos sobre el Programa de las Naciones en materia de administración y finanzas públicas (también servicios técnicos) (14); sexta reunión del Comité de Expertos sobre el Programa de las Naciones en materia de administración y finanzas públicas (también servicios técnicos) (14);
 - b. Documentación para reuniones: informe general sobre tendencias y datos básicos del sector público (1); informe sobre el programa de administración pública, finanzas y desarrollo (2); documentos analíticos o de trabajo sobre cuestiones determinadas (10);
- iv) Reuniones de grupos especiales de expertos sobre: el gobierno electrónico y la brecha digital (2006) (1); la economía del conocimiento frente a la sociedad del conocimiento (2007) (1); un criterio que facilite la participación de los más interesados en la elaboración de los fundamentos y los principios de la administración pública (1); el fomento de la capacidad de la administración pública para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (1); las asociaciones con la sociedad civil y la movilización de recursos internos (1); la función que desempeñan las oficinas de planificación central para hacer frente a los desafíos que plantea la reducción de la pobreza (1);
- b) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario):
 - i) Publicaciones periódicas: compendio de prácticas e innovaciones óptimas en el gobierno electrónico (1); compendio de prácticas e innovaciones óptimas en la administración pública (1); reseñas sobre la administración pública de los países (1); encuesta sobre la preparación para el gobierno electrónico (2); informe sobre los premios de administración pública de las Naciones Unidas (1); *World Public Sector Report* (1);
 - ii) Publicaciones no periódicas: el fomento de la capacidad de la administración pública para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (1); las asociaciones con la sociedad civil y la movilización de recursos internos (1); el gobierno electrónico y la brecha digital (2006) (1); directrices para realizar una evaluación amplia de la gobernanza y

- la capacidad en materia de administración pública en los países en desarrollo y para planificar su reforma y fortalecimiento (1); la economía del conocimiento frente a la sociedad del conocimiento (2007) (1); la administración pública y las Naciones Unidas: una perspectiva histórica (1); la función que desempeñan las oficinas de planificación central para hacer frente a los desafíos que plantea la reducción de la pobreza (1);
- iii) Acontecimientos especiales: cinco reuniones ministeriales regionales sobre las nuevas tendencias en el sector público (en colaboración con las comisiones regionales) (5); premios de administración pública (2); apoyo a la celebración del Día de la Administración Pública (2);
 - iv) Material técnico: *Development Administration Newsletter* (4); mantenimiento y mejora del sitio Web sobre la administración y el costo de las elecciones (1); mantenimiento y actualización de datos sobre la ética del sector público y balance del programa de gobernanza en África (1); mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las organizaciones, los programas y los profesionales dedicados a la gestión y solución de conflictos (1); mantenimiento y actualización de la base de datos sobre indicadores y mediciones del sector público (1); mantenimiento y actualización de la Red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas (1); documento técnico sobre la eficacia del sector público en el desarrollo social (1); documentos de trabajo y de debate sobre temas especializados (10);
 - v) Recursos audiovisuales: material didáctico en CD-ROM (4);
 - vi) Prestación de servicios sustantivos para reuniones interinstitucionales: apoyo sustantivo al Foro Mundial sobre la Reinención del Gobierno (1); apoyo a las reuniones técnicas regionales organizadas por las instituciones asociadas (5);
- c) Cooperación técnica (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios):
- i) Servicios de asesoramiento: aproximadamente 16 seminarios de capacitación, cursos prácticos y diálogos sobre políticas a solicitud de países en desarrollo y países con economías en transición en el ámbito de la política y la economía en el sector público, la administración pública, las finanzas y la gobernanza socioeconómica, con especial atención a las iniciativas para fomentar la cooperación Sur-Sur y la innovación en la administración pública; aproximadamente 60 misiones de evaluación y diagnóstico de necesidades en lo que respecta a los conocimientos sustantivos del subprograma en los campos de la economía y la administración pública y la gobernanza financiera y socioeconómica; aproximadamente ocho documentos de directrices, manuales y material de capacitación para su aplicación en el sector público, de resultados de solicitudes de asistencia para realizar actividades de capacitación de los países en desarrollo y países con economías en transición;
 - ii) Proyectos sobre el terreno: aproximadamente 80 proyectos sobre el terreno (algunos en asociación con el PNUD y otras entidades operativas) encaminados a potenciar la capacidad institucional y de gestión de los países en desarrollo y los países con economías en transición interesados en materia de administración pública, finanzas y gobernanza socioeconómica.

46. En el momento de redactar el presente informe, no se habían ultimado todos los detalles relativos al calendario, el tema final, etc. Esos pormenores se expondrán oralmente a los miembros del Comité en el transcurso de la reunión.

B. Examen de los mandatos existentes

47. En relación con la presentación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2006-2007 que se solicitaba en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, el Secretario General ha pedido a todos los departamentos que examinen todos los mandatos y actividades existentes para ver cómo contribuyen a la aplicación del Documento Final. En consecuencia, se llevaron a cabo una serie de tareas, en particular:

- Un orden de prioridad en los mandatos y productos existentes (prioridad elevada, media y reducida)
- Un examen conjunto de los programas por el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales
- El desarrollo de indicadores de progreso para el programa de desarrollo de las Naciones Unidas, que incluye las conferencias mundiales, la Declaración del Milenio y la Cumbre Mundial 2005.

El objetivo primordial de la tarea era replantear la labor de las Naciones Unidas y, por consiguiente, la de la División de Administración Pública y de Gestión del Desarrollo en ámbitos prioritarios, adecuando así todas las actividades de la División a las conclusiones de la Cumbre Mundial 2005, que reiteraba, entre otras cosas, la importancia de la gobernanza y unas instituciones públicas adecuadas en la aplicación del programa mundial de desarrollo. La tarea realizada por la División y los miembros del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales ha determinado las siguientes esferas prioritarias en la gobernanza y la administración pública resultantes de la Cumbre:

- Reconstrucción de la gobernanza y la administración pública con posterioridad a los conflictos
- Desarrollo de los recursos humanos
- Integridad, rendición de cuentas y ética en el sector público
- Función de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el gobierno electrónico en apoyo del desarrollo
- Instrumentos de gobernanza para la aplicación del programa de desarrollo
- Gobernanza y alianzas participativas
- Desarrollo de indicadores de gobernanza para evaluar los progresos en la aplicación del programa
- Innovación en la gobernanza y la administración pública
- Gestión e intercambio de conocimientos y prácticas óptimas

48. Las esferas prioritarias mencionadas orientarán el proceso de sintonización del contenido de las actividades previstas para el bienio 2006-2007.

III. Séptimo Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno

49. Una de las principales actividades que se llevarán a la práctica durante el bienio 2006-2007 es la celebración del séptimo Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno, que las Naciones Unidas organizarán en relación con el tema “Gobernanza con miras a una vida mejor para todos: fomento de la confianza, las alianzas y la capacidad”.

50. Los foros precedentes fueron organizados por los Estados Unidos de América (1999), el Brasil (2000), Italia (2001), Marruecos (2002), México (2003) y la República de Corea (2005). En su resolución 57/277, la Asamblea General pidió a la Secretaría que prestara apoyo al séptimo Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno. En mayo de 2005, durante el sexto Foro Mundial celebrado en Seúl, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales cursó la invitación para albergar el séptimo Foro Mundial. Los participantes hicieron suya la recomendación del Gobierno de la República de Corea de aceptar la amable invitación de las Naciones Unidas. En su resolución 60/34, la Asamblea General subrayó la importancia del séptimo Foro Mundial, que será organizado por las Naciones Unidas.

51. El fomento de la capacidad en lo que respecta a la gobernanza y la administración pública desempeña una función decisiva en la consecución del programa de desarrollo de las Naciones Unidas, con inclusión de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 puso de relieve el carácter central del fomento de la capacidad en materia de gobernanza en una gran variedad de contextos, incluidos la erradicación de la pobreza y el hambre, el crecimiento económico y el desarrollo, el desarrollo sostenible, el acceso a los servicios, el empleo, la salud, la educación, la igualdad de género, la protección de los grupos vulnerables, la integración social, los países con necesidades especiales, la gestión de los recursos, la tecnología, la seguridad y la alianza mundial en pro del desarrollo. Si la comunidad internacional quiere promover el desarrollo y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, como de hecho es su deseo, debe adoptar entonces medidas concretas para mejorar la gobernanza y la administración pública a todos los niveles: internacional, regional, nacional, provincial y local. Si el sector público no tiene suficiente capacidad para ejecutar eficazmente las políticas, las mejores intenciones y determinaciones no bastarán. La gobernanza, con inclusión de la administración pública, el imperio de la ley, los derechos humanos, las políticas macroeconómicas y los marcos reglamentarios, así como los procesos transparentes y participativos de adopción de decisiones, es una condición necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Habida cuenta de esto, el informe del Proyecto del Milenio presentado al Secretario General ha argumentado sólidamente la necesidad de invertir en gobernanza, administración pública incluida.

52. En el segundo trimestre de 2007, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales organizará el séptimo Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno para ofrecer una oportunidad a los altos funcionarios gubernamentales, representantes del sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales de forjar una alianza constructiva entre los principales protagonistas de la gobernanza. Durante los dos primeros días del evento, las sesiones plenarias organizadas por las Naciones Unidas contribuirán a orientar a los participantes en los temas clave de la reinversión del gobierno. El grupo de colaboradores institucionales organizará seminarios de fomento de la capacidad a lo largo de los dos días siguientes en relación con la revitalización de la gobernanza y la administración pública para alcanzar

los objetivos de desarrollo del Milenio. En el marco de una alianza de todo el sistema, entre los miembros del grupo se incluyen el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-Hábitat y el UNICEF, además de organizaciones externas como el Banco Mundial, Transparency International, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, la Universidad de Harvard, el Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral y la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana. Los Gobiernos de Austria, Francia, Italia, la República de Corea, otros donantes bilaterales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aportarán ayuda financiera al Foro Mundial por medio de un fondo fiduciario de donantes múltiples.

53. Bajo el tema general “Gobernanza con miras a una vida mejor para todos: fomento de la confianza, las alianzas y la capacidad”, las sesiones plenarias y entre cinco y siete seminarios paralelos sobre desarrollo de la capacidad que se organizarán en el séptimo Foro Mundial se centrarán en una serie de subtemas.

54. A los miembros del Comité de Expertos en Administración Pública se les propondrán temas durante el período de sesiones y se les pedirá que aporten sugerencias y consejos a este respecto.

IV. Marco estratégico para el bienio 2008-2009

55. Según las directrices relativas al proceso del presupuesto por programas de las Naciones Unidas, que se rige por la resolución 41/213 de la Asamblea General, el Secretario General presenta a la Asamblea General, el año antes de preparar las propuestas presupuestarias bienales y por medio del Comité del Programa y de la Coordinación, un marco estratégico para cada programa y subprograma. Una vez aprobado por la Asamblea General, el marco constituirá la base de preparación de las próximas propuestas presupuestarias bienales. En 2006, el Secretario General presentará a la Asamblea General el marco estratégico para el bienio 2008-2009. El marco será programado en el segundo trimestre de 2006. A fin de recabar las opiniones y sugerencias del Comité de Expertos en Administración Pública, se someterá al examen del Comité, durante su quinto período de sesiones, un anteproyecto del marco estratégico correspondiente al subprograma 8 como documento de sesión.